

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresel
esquina a la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redaccion. Para suscrip
ciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes.
Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se
publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En
los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas
Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios precios convencionales.
No se devuelven los originales.

Año XXX TARRAGONA: Miércoles 13 de Enero de 1904 Num. 11

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarios los Dres. CUCHÍ y MI-
RAMBELL.

La Protectora Iberica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados Mútuo Beneficia

Dirección Jacómetrezo, 43, Madrid.
Esta Sociedad legalmente constituida asegura toda clase de ganados en las condiciones siguientes.
1.ª Sección:—Ganados mayores de 2 años y menores de 15 años. Destinados a la Agricultura el 3 0/0 anual.—Carruajes de lujo particulares y silla el 4 0/0.—Transportes y acarneos el 5 0/0.
Cria, producción de leche, sementales y carreras el 6 0/0.
2.ª Sección:—Mayores de 1 año y menores de 2 años y mayores de 15 y menores de 18 años el 10 0/0.—Menores de 1 año y mayores de 18 el 12 0/0.
3.ª Sección:—Asistencia facultativa anual el 2 0/0.
4.ª Sección:—Avalanta Capital para la compra-venta a sus socios y asegurados.
5.ª Sección:—Facilita préstamos dando las 3/4 partes del capital asegurados, y la mitad a sus socios sobre ganados no asegurados.
Se establece un Laboratorio bacteriológico donde se obtenga suero para revelar, prevenir y curar enfermedades contagiosas sin que para ello tenga el asegurado que hacer dispendio alguno.
Pidanse detalles a la Dirección o al Inspector Provincial don Antonio Rafael Pi y Corvera, Profesor veterinario en Tarragona.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Atanasio y Gumerindo pbro. mrs., Leoncio ob. y sta. Verónica vg.
Santos de mañana.—Stos. Agapito y Victoriano mrs., y Bernar de Corleón.
ORACION DE CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de religiosas de Sta. Clara estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, con las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto a siete cantándose el Seráfico Trisagio, a las seis y cuarto.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.
CULTOS DE HOY
San Francisco.—A las nueve y media misa mayor con plática. Por la tarde a las cuatro y media Rosario y meditación.
San Juan Bta.—A las nueve y media oficio con plática. Por la tarde a las cuatro y media, Rosario y Via-cruces.

La prosperidad de España

En el extranjero se va haciendo justicia a España.
Dos periódicos, uno de París y otro de Roma, llegan a nuestras manos, que reconocen el progreso de este país y de su Hacienda.
La *Vita Italiana* escribe, según *La Correspondencia*, con la firma del eminente economista Ferraris:
"Mientras los balances de Inglaterra, Francia y Alemania, por causas diversas, empeoraron en tiempos recientes, fueron subiendo mucho los de Italia y España. Pero en el parangón entre los dos países latinos, España haya tal vez adelantado más en el progreso económico, propiamente dicho, en el sentido de que la población hallase menos grabada por contribuciones y de que la riqueza crece allí más rápidamente, sobre todo en algunas provincias más favore-

cidas desde el punto de vista minero y agrícola.

La prosperidad de un país—afirma Ferraris—no consiste únicamente en su fuerte balance. Los elementos de la economía pública de una Nación son mucho más complejos: ellos abrazan el balance, el sistema tributario, las condiciones del progreso de la producción agrícola e industrial y el estado social de las poblaciones.

Gil Blas publica un artículo firmado por el conde de San Mauricio en el cual se lee:

"Lo mismo que motivó las grandes glorias militares de España ha sido la causa de su decadencia económica. Dueña indiscutible de inmensas colonias, sólo trató de imponer a todo trance su soberanía sobre las tierras y habitantes. Expansión colonial sólo significaba para ella explotación única. Mas, con Cuba y las Filipinas, España perdió sus últimas gallinas de los huevos de oro.

Entonces se vió obligada a buscar los recursos en su comercio y en su mismo suelo. La experiencia le ha servido de lección, y ahora todo se le vuelven prosperidades.

En efecto, según cálculos seriamente hechos, el Presupuesto de 1903 va a saldarse con un superávit de más de 70 millones de pesetas. ¡Qué diferencia de esto a las angustias financieras de 1900! La prosperidad económica es tal, que el Tesoro dispone además de un saldo en el Banco de España de cerca de 194 millones y de una reserva de 78, 12 de ellos en oro, para pagar el cupón corriente.

No son 70 millones, sino 87, los excedentes de ingresos del año último.

Ésa es la obra del partido conservador, y especialmente del señor Villaverde, que trazó el plan de la regeneración económica conseguida y que hasta ahora han respetado los liberales, contribuyendo a ella.

Nos congratulamos del éxito, por el país.

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

Para llevar a la práctica lo que dispone la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1903, en la parte que se relaciona con los haberes de los maestros de primera enseñanza, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha puesto a la firma de S. M. el siguiente Real decreto:

"Artículo 1.º Los maestros y maestras de las Escuelas de primera enseñanza que perciben sus haberes con cargo al Presupuesto del Estado, disfrutando un sueldo inferior a 500 pesetas, tendrán en lo sucesivo, y a contar desde el día 1.º del mes actual, derecho a percibir la expresada dotación de 500 pesetas y los demás emolumentos que disfruten y puedan corresponderles con arreglo a la legislación vigente.

Art. 2.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a la práctica la aplicación de las prescripciones de este decreto.

Por Real orden del citado ministerio, fecha 9, se dan a los recto-

res de las Universidades las oportunas instrucciones, y se dispone de la asignación material para las Escuelas cuya dotación se aumente a 500 pesetas, y será desde este año la sexta parte de este sueldo, y conforme a su importe se modificarán los presupuestos formulados por los maestros.

También quedan suprimidas las subvenciones concedidas a las Escuelas públicas incompletas, a las de ambos sexos y de temporada, que han venido otorgándose para mejorar los sueldos de los maestros que las desempeñan.

CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

Paris 11.—Telegrafian a la agencia Havas desde Seúl que el ministro del Japón ha hecho reiteradas gestiones para que el emperador de Corea reconozca el protectorado japonés; pero sus esfuerzos han resultado inútiles hasta ahora, pues el gobierno coreano ha declarado que se atiene a los acuerdos ruso y japonés respecto a Corea.

San Petersburgo.—Ha sido terminantemente desmentido el rumor de que Rusia trate de adquirir buques de guerra extranjeros.

Londres.—Telegrafian al *Pall Mall* desde Berlín que Rusia ha manifestado a todas las cancillerías que reconocerá y respetará todos los derechos adquiridos en la Mandchuria en virtud de los convenios ajustados entre China y las potencias. Esta declaración desvanece una de las principales dificultades de la cuestión del Extremo Oriente.

Paris 11.—*Colonia*.—En un despacho dirigido desde San Petersburgo a la *Gaceta* de esta ciudad se dice que en los círculos oficiales rusos y japoneses se aprecia la situación con serenidad y se niega que la guerra esté próxima a estallar a consecuencia de la última respuesta de Rusia, pues ésta tiene un carácter conciliador demostrado por el sincero deseo de llegar a un acuerdo satisfactorio para ambos países.

Añádese que en los círculos japoneses se declaraba hoy que la respuesta de Rusia, sin ser completamente satisfactoria, era conciliadora y podía ser discutida, por lo que se espera que la respuesta del Japón servirá de base para nuevas negociaciones que hacen confiar en una solución pacífica.

No obstante, es cierto que ambas potencias prosiguen con actividad sus armamentos y fortifican sus posiciones.

Paris 11.—*Berlin*.—Según un despacho de San Petersburgo dirigido al *Lakalanzeiger*, el Czar ha ordenado a M. Lansdorf se publique en el *Mensajero del Gobierno* el documento relativo a las negociaciones entre Rusia y el Japón.

Se dice en el mismo que el Japón debe obtener en Corea diversas concesiones; que los japoneses pueden obrar en el Sud de Corea según requieran sus intereses económicos y estratégicos; que Rusia no se opondrá a que el Japón disfrute de la libertad comercial en el Norte de Corea; pero que el Japón no podrá poseer en Corea plaza

alguna fortificada; que la zona neutral se establecerá en la Mandchuria, abarcando cincuenta kilómetros de anchura; que Rusia no acepta condición alguna referente a la Mandchuria, pero que permitirá al Japón y a otras potencias tener allí representantes encargados de los respectivos intereses comerciales.

Paris 12.—En un discurso que ha pronunciado Mr. Balfour, ha rehusado entrar en el examen de la cuestión ruso-japonesa para deducir si es posible la guerra; pero ha dicho que Inglaterra observará con respecto a todos sus aliados los compromisos que se derivan de los tratados.

EL ESPECTRO SIN CABEZA

Hace poco tiempo, cuenta *La Fraternidad*, de Buenos Aires, el dueño de una hacienda situada en las cercanías de la aldea de Ronga visitaba sus tierras, fijándose, con desagrado, en un pequeño campo que el agua de un arroyo próximo, había inundado por completo.

Llamó al arrendatario Carlos Lobos y le riñó por su descuido, al no tener el cauce en buen estado.

Lobos se disculpó contando lo siguiente:

Una tarde, cerca del oscurecer, hallábase al lado del arroyo dispuesto a arreglarlo, cuando a muy poca distancia vió surgir del suelo un vapor blanquecino que tomó la forma de una esfera luminosa, la cual fué aumentando de volumen y de consistencia hasta afectar distintamente la apariencia de un hombre, que se perfilaba muy limpiamente en el horizonte a la claridad de la luna y parecía moverse, como si se deslizara, sin tocar la tierra con los pies. Era de color de plata bruñida, pero trasparente, y, ¡cosa rara! aquella figura de ser humano no tenía cabeza.

Al ver la sombra que se le acercaba, Lobos, espantado, huyó, dejando que el arroyo inundase el campo inmediato.

El dueño de la hacienda, como es natural, no creyó una palabra del relato de Lobos, atribuyéndolo a una alucinación o a que el aldeano había empujado el codo algo más de lo justo. Para convencerse de ello, aquella misma noche envió al sitio en cuestión a dos criados de su confianza.

A poco de llegar los dos hombres, retrocedieron espantados a la hacienda, diciendo haber visto el espectro en la misma forma y manera que Lobos lo había pintado.

El dueño de la hacienda decidió aclarar de una vez aquel misterio, y a la noche siguiente, solo y armado, el mismo se dirigió al campo del aparecido.

No tuvo que esperar mucho tiempo. A poco de llegar, el mismo vió que un vapor blanquísimo se desprendía del suelo, se cambiaba en esfera luminosa y tomaba, en fin, la forma de un hombre decapitado. También lo vió avanzar escurriéndose sobre el terreno, y a fin de asegurarse de que no se trataba de una alucinación producida acaso por los rayos de la luna, que se reflejaban en el agua,

dió una vuelta alrededor del fantasma, examinándolo con cuidado.

No le quedó la menor duda: se trataba, en efecto, de un ser humano decapitado.

En vista de esto, se celebró una sesión espiritista. La personalidad que se presentó la invocación del "medium", fué la de un labrador llamado Juan Abarca, que dijo haber sido asesinado en el sitio mismo en que se verificó la aparición. El crimen se había cometido cinco años antes, y Abarca había sido muerto y degollado por dos de sus compañeros, uno de los cuales continuaba trabajando en la hacienda. Con su aparición, el espíritu se había propuesto obligar a su asesino abandonar aquellos lugares, y efectivamente, desde que circularon los primeros rumores de la aparición el "criminal" había desaparecido.

El espíritu terminó diciendo que el otro asesino había muerto ya, aplastado por un carro.

Consultados los registros de la Hacienda, aparecieron inscritos en los cuatro labradores llamados Juan Abarca, de ninguno de los cuales se tenía noticia, ignorándose si alguno de ellos fué asesinado.

El "espectro" no ha vuelto a aparecer.

El autor del relato termina diciendo que antes de publicarlo en *La Fraternidad* ha recogido toda clase de testimonios, hasta el punto de hallarse perfectamente convencido de que no se trata de una invención.

El Czar compositor y literato

Desde hace tiempo se aseguraba en los círculos de los cortesanos rusos, que el emperador Nicolás posee especiales talentos como maestro compositor y delicado gusto y gran ingenio como literato y poeta.

Las gentes de buen sentido, conocedoras de lo que el espíritu de lisonja y adulación imagina, prestaban poco crédito a las afirmaciones de los cortesanos y dudaban que Nicolás II, a pesar de su innegable buen gusto, poseyera las dotes de artista que le atribuían, máxime no conociendo producción alguna del poderoso autócrata.

Pero el augusto autor, que no se limita a ser un dilettante, ha dado a conocer, aun cuando en reducido círculo, algunas de sus creaciones, y ya son aplaudidas en San Petersburgo por muchas personas entendidas las producciones musicales del czar y varios poemas de carácter filosófico y religioso muy acen tuado, que Nicolás II ha escrito recientemente.

En esos poemas se cantan las glorias de la iglesia cismática griega y se preconiza la renuncia a los goces y bienes mundanos. Se asegura que aquellos tienen gran valor literario, y que los composiciones musicales son interesantes y conmovedoras.

El czar ha dedicado esas obras a su primo el gran duque Constantino Constantínovich, también literato de gran talento.

SUETOS

Continua en el mismo estado el conflicto consumero, que según nuestros informes podrá llegar a solucionarse, puesto que las negociaciones que se vienen haciendo cerca de la Arrendataria, encuentran buena acogida.

Ahora lo que conviene es que la formación de la entidad local, de que nos habla la base 3.ª de las que publicó *La Justicia* é hizo suyas el Ayuntamiento en su última sesión, no presente dificultades, y así las cosas y dados los buenos propósitos del Gobierno, quizás podría resolverse satisfactoriamente el problema que tanto nos ha preocupado estos últimos días.

Ayer estuvo reunida durante muchas horas la Comisión de Consumos con el objeto de poner de acuerdo al sindicato y Arrendataria respecto a la cuestión.

Reunióse también la Comisión de Gobernación, en cuyo seno parece predominar la idea, que mantienen los republicanos que forman parte de dicha comisión, de suprimir la plaza que ocupaba el Sr. Clavell, y que el simple hecho de tratarse de un *auxiliar de escribiente* octogenario, demuestra evidentemente que la provisión de dicho cargo resulta de todo punto innecesario para la buena marcha administrativa del Ayuntamiento.

A fuer de imparciales aplaudiremos a los señores concejales de la minoría republicana si es cierto como nos han dicho que tratan de introducir semejantes economías en las oficinas municipales.

En atento besalamano, que agradeceremos como merece, el alcalde de esta ciudad nos ha facilitado hoy copia de un telegrama que publicó en su edición de ayer el *Heraldo*.

Como la noticia resulta trasnochada, nos abstenemos de darla a la publicidad.

El sábado próximo abrirá nuevamente sus puertas el teatro. Principal con la notable compañía que dirijen los Sres. D. José Bosch y D. José Serrano y en la que figura la aplaudida y simpática Srta. Conchita Bosch. La orquesta será dirigida por el maestro director concertador Sr. Autrich y las obras con que inaugura su tarea son las aplaudidas zarzuelas «Los Granujas», «El puñao de rosas» y «El Terrible Pérez», estreno en esta ciudad.

El programa no puede ser más selecto aunque no será de extrañar que la noche del sábado se agoten las localidades de nuestro primer coliseo.

Procedente de Barcelona ayer fondeó en este puerto, el vapor «Cabañal», de la matrícula de Valencia. Iba tripulado por el capitán, oficiales y algún esquirol.

Dicho buque no pudo ayer verificar las operaciones de descarga por no haber aceptado la compañía armadora las bases propuestas por la gente de mar y por haberse ésta negado a trabajar.

El «Cabañal» espera órdenes en este puerto.

El Ayuntamiento se constituirá en sesión extraordinaria hoy miércoles, día 13, a las siete de la tarde, para proceder a la formación del alistamiento de los mozos que han de concurrir al reemplazo del presente año, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 39 de la ley de reclutamiento vigente.

A las tres y cuarto de la madrugada terminó la función, última de la temporada, que se celebró en la favorecida sociedad «Centre Catalá», el domingo último habiéndose puesto en escena, en primer lugar, la divertida pieza «De mala nit», que dió lugar a que llegaran los trajes que se esperaban para la representación del drama «Don Juan de Serrallonga» que en efecto se representó principiando a las 11 de la noche. Y finalmente, se ejecutó la bonita zarzuela «Los Africanistas», en cuyo desempeño se distinguieron notablemente todos los aficionados que tomaron parte, especialmente los señores Grases y Froilán junto con la aplaudida actriz de dicha sociedad Srta. Vicenteta.

A pesar de lo avanzadísima de la

hora en que terminó el espectáculo, la inmensa concurrencia que llenaba el teatro, estuvo quieta en su sitio, aplaudiendo sin cesar todas las obras que se ejecutaron.

Para el próximo domingo se prepara en dicha sociedad recreativa, el baile de máscaras de la presente temporada de Carnaval.

Según noticias recibidas de Valls, parece que reinan corrientes de conciliación entre los obreros y patronos, creyendo que en breve la huelga general tendrá una satisfactoria solución.

A última hora se nos dice que la huelga ha quedado solucionada.

Los individuos de clases del Magisterio de esta provincia padrán percibir hoy los haberes del 4.º trimestre los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvadó todos los días laborables de 11 a 1 y de 2 a 4 tarde.

Hemos sido atentamente invitados por la Sección humorística «El Vértigo» del Ateneo Tarraconense a los bailes de carnaval que en dicha sociedad se celebran anualmente.

Después de agradecer como se merece la galante invitación de dicha sociedad, no podemos dejar de felicitar al Sr. Sugrañes, por los hermosos títulos de socio, que ha entregado a la sección «El Vértigo» y que son verdaderas obras de arte y que acreditan una vez más los talleres de tipografía del citado industrial.

En la junta general celebrada por el «Club Gimnástico», para la renovación de cargos, fueron elegidos los señores siguientes: presidente, don Vicente Brell, secretario D. Jaime Nadal, vicesecretario, D. Daniel Gonzalez y vocal D. Manuel Roca.

Durante el presente año la Junta de Gobierno de la distinguida sociedad «Círculo de Tarragona», la compondrán los señores siguientes: presidente, D. Federico Vidal, vicepresidente, D. Manuel Cuchí, contador D. Ramon Salas, tesorero, D. Felipe de Veciana, vocales, D. Agustín Virgili y D. Juan Meroles y secretario D. Ramon Morera.

Han ratificado su presentación personal incorporándose a su destino en la Comisión Liquidadora de Cuba, el Comisario de guerra de primera clase D. Rigoberto Ferrer y Mira, Comisario de segunda, D. Luis Fernández Arroyo y Oficial primero D. José Sánchez Gómez.

Varios colegas solicitan de los poderes públicos indulto general para la prensa, y como el pensamiento nos parece bueno por cuanto conocemos la frecuencia con que en España se persigue al periodista, nos adherimos a la idea y no dudamos, dados los magnánimos sentimientos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que el indulto será concedido.

Varios vecinos de la calle de Augusto se quejan de que un constructor de carros que en ella habita, la ha tomado por taller, dificultando el tránsito; además, como se dedica a su oficio en la vía pública, tiene siempre enfrente de su puerta un charco que desde muy mal olor y ocasiona molestia a dichos vecinos.

Transmitimos la queja al Sr. Alcalde.

Ayer visitó al M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia una comisión del Ayuntamiento de Reus al objeto de ofrecerle sus respetos.

Según datos fehacientes aportados por el activísimo y erudito Bibliotecario Archivero de nuestro municipio, señor Ruiz Porta se ha demostrado que el libro de actas más antiguo de los municipios de España es el que, con fecha de 1358, se guarda en los archivos del Ayuntamiento de esta capital.

Ese libro de actas tiene 545 años de antigüedad, superando en ésta a los de Palencia y Burgos, que eran los que hasta hace poco se suponían databan de más remota fecha.

En uno de los locales de la calle de la Nao quedó constituida el domingo una sociedad recreativa bajo el nombre de «El Alba».

Nos consta que el Ministro de la guerra, siguiendo en su tendencia de reorganización del ejército, ha ordenado se inscriban en relación todos los oficiales que posean algún idioma para que en caso de necesidad, puedan ser enviados al extranjero como agregados militares, ó en general para estudiar los adelantos de los ejércitos de las naciones que van a la cabeza de la civilización.

Acaba de fundarse en la vecina ciudad de Reus, un Sindicato agrícola y Banco rural que, tendará por base facilitar la venta colectiva de los productos agrícolas en los mercados nacionales y extranjeros que más aprecio obtengan.

Comprando directamente en los puntos de producción los abonos, medicamentos, semillas, ganado y demás necesario a los socios del sindicato, reuniendo capitales para la concesión de préstamos a los socios al cuatro por ciento de interés anual, mediante fianza de frutos, valores y firmas de personas conocidas.

El mencionado Sindicato ensayará además las *Bodegas Cooperativas* para poder ofrecer al consumo un tipo de vino siempre igual, sin la más pequeña alteración en su color, graduación, sabor y bouquet.

Nos parece muy oportuna y de verdadera conveniencia a los agricultores la idea de la Junta que, con carácter provisional ha comenzado a funcionar, asegurando que pronto quedarán cubiertas las 5.000 acciones de 50 pesetas emitidas para la constitución definitiva de dicho sindicato.

A la par que sencilla, muy elegante resulta la nueva fachada que para su acreditado establecimiento de sastrería, ha mandado construir nuestro estimado y particular amigo D. Rafael Cuchí.

El pintor Sr. Bonada, que es quien ha ejecutado la obra, merece un aplauso por el arte y buen gusto que sabe imprimir a todos los trabajos que realiza.

Con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 29 de Diciembre del año último, y circular del B. O. de esta provincia del 6 de los corrientes, se convoca a los Sres. Presidentes ó Directores de las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas, Círculos ó Ateneos Mercantiles, Cabildos de Mercañtes, Sindicatos Agrícolas, Cámaras de Labradores, Sindicatos de riego y demás Corporaciones y asociaciones análogas, legalmente constituidas en esta capital, a la reunión que el día 14 del actual y hora de las seis, se celebrará en el despacho de la Alcaldía, con objeto de designar un compromisario que represente a la grande industria, otro a la pequeña y otro a la agricultura, los cuales el día que señale el B. O. deberán reunirse para elegir los vocales y suplentes que representen a la clase de patronos en el Instituto de reformas sociales.

Igualmente y en cumplimiento de las antecitadas disposiciones, se convoca a los señores Presidentes ó Directores de las Sociedades obreras, legalmente constituidas en esta ciudad, a la reunión que el día 14 de los corrientes; a las 7, tendrá efecto en la propia alcaldía, a fin de designar un compromisario que represente a la grande industria, otro a la pequeña y otro a la agricultura, quienes en el día que fije el B. O. deberán elegir a los vocales y suplentes de la clase de obreros que han de representar a la clase en el mencionado Instituto.

Los Presidentes ó Directores de las expresadas Sociedades patronales y obreras, podrán delegar su representación en persona perteneciente a sus sociedades, debiendo acreditar su personalidad y representación con la cédula personal y el oficio en que conste la delegación.

Ha salido para Badalona, su país natal, el canónigo de esta Metropolitana Dr. D. Pedro Garriga.

Copiamos de *Las Circunstancias* de Reus de ayer:

«*Grata visita*.—Lo fué la que ayer recibimos, según anunciamos el sábado, del ex-director general de Instrucción Pública D. Eduardo Vincenti y distinguidos compañeros, entre los cuales sentimos no recordar más que a los señores Landin, Catedrático y director del *Diario de Pontevedra*; Suárez, Catedrático de Química del Instituto de Madrid, y Sánchez Anido, concejal del Ayuntamiento de dicha villa.»

Acompañados de nuestro apreciable amigo D. Joaquin Batet, llegaron a esta ciudad tan ilustres huéspedes en el correo de Barcelona. Después de un banquete al que asistieron nutridas representaciones del Claustro y el Magisterio locales, visitaron el Instituto General, la Casa Consistorial, la «Sedera Reusense», Cámara de Comercio, el colegio de D. Jaime Poch y finalmente el «Centro de Lectura». En el salón de conferencias del «Centro» pronunciaron dichos señores elocuentes discursos, que fueron oídos con aplauso por el numeroso auditorio que se había improvisado.

Luego escribieron en el Album de la sociedad sendas impresiones de su visita, y salieron en dirección a la fonda de París donde les esperaba un banquete de despedida.

En el espreso de la noche, partieron los simpáticos visitantes para la Corte, siendo despedidos en la estación por buen número de señores Catedráticos, Maestros, estudiantes, y una representación de la Junta de Gobierno del «Centro de Lectura.»

Hemos recibido el tercer cuaderno de la notable obra «Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX», original del conocido publicista don Manuel Ossorio y Bernard, el cual comprende parte de la letra G. y termina en la Z.

Dicha obra merece ser conocida por cuantos se dedican al estudio de la literatura y el periodismo de nuestra época en España, siendo digna de imitación y aplauso la ingrata, si bien fructífera labor que en aras de las letras patrias viene haciendo el Sr. Ossorio con la publicación de su concienzudo trabajo.

Felicitemos a tan distinguido compañero, deseándole muchas suscripciones.

Según manifestaciones hechas por un financiero inglés, Rusia es la nación que tiene más dinero de reserva.

En el Banco Nacional, en el Tesoro y depositado en Bancos extranjeros, tiene a su disposición nada menos que 100 millones de libras esterlinas.

En Banco de Francia tiene en sus arcas 77 millones de francos en oro y 50 en plata.

En Banco Imperial de Alemania posee 30 millones de marcos en oro y más de 100 en plata, sin contar la Caja de la Guerra, que está en la fortaleza de Spandan y que tiene un fondo de seis millones de marcos.

El Banco Austro-Húngaro tiene unos 15 millones de libras en plata y oro.

El Banco de Inglaterra tiene solamente una reserva de 35 millones de libras esterlinas en oro; pero teniendo, como tiene, esa nación el mayor comercio del mundo, no necesita prepararse para reunir en un momento dado la cantidad de dinero que necesita.

Un célebre médico de los Estados Unidos ha declarado que el 10 por 100 de sus enfermos padecen la embriaguez del té.

Estos enfermos sufren vértigos, dolores de cabeza, náuseas, palpitaciones del corazón, alucinación, depresión de espiritu y a veces inclinación al suicidio.

No obstante la opinión del doctor yanqui, la afición al té aumenta de día en día, y su consumo es cada vez más grande.

Hace próximamente treinta años que el doctor Eumarcel Herman, austriaco, inventó las tarjetas postales, siendo en Austria-Hungria donde primeramente se pusieron en circulación.

Poco después se autorizaron en Alemania, y en 1880 las adoptó la Unión Postal Universal.

En el año 1894 no se empleaban anualmente más que unas 100.000 en Austria, 250.000 en Inglaterra, y en todo el mundo unos 1.000 millones.

Después de la monomanía coleccionista, sería fácil decir los millones de tarjetas postales que se emplean al año?

Un alemán ha tenido la curiosidad de contar los cabellos que hay en la cabeza humana. Según dice, las personas que tienen el pelo rojo reúnen 90.000 cabellos; negro, 103.000; castaño, 109.000, y rubio, 140.000.

Después de haber hecho semejante cálculo suponemos que el alemán se habrá quedado completamente calvo.

Con notables é importantes reformas aparece el número correspondiente al corriente mes, de la acreditada «Revista Comercial Ibero Americana Mercurio».

Con dicho número comienza a publicar unos trabajos que se irán insertando todos los meses, dedicados a los niños, en los cuales y en términos que estén a su alcance, se desarrollarán temas económicos, sociales, etc., etc. Inaugura la serie uno debido a la pluma del ilustrado escritor y pedagogo don Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca.

A dichos trabajos acompaña un hermoso cartel en colores, demostrando en forma gráfica la idea desarrollada por el escritor, lo que facilitará en gran manera la comprensión de las mismas a las infantiles inteligencias a que se dedican siendo además interesantes para los coleccionistas por ser verdaderas obras de arte decorativo.

Además publica las secciones comercial y de transportes en suplemento aparte, que aparecerá quincenalmente, lo que indudablemente da mayor actualidad a las cotizaciones de artículos.

Merece plácemes nuestro colega por sus iniciativas en las que al buscar el adelanto de la publicación atiende a la parte práctica de la vida moderna, procurando inculcar a los hombres de mañana las ideas necesarias para formar generaciones útiles a la patria.

El sumario que a continuación copiamos dará idea a nuestros lectores de la importancia del número que nos ocupa.

SUMARIO

Siempre adelante.—La Revista Comercial para niños, José Puigdollers y Maciá.—Los tratados de Comercio, J. Piernas Hurtado.—Para los niños: El derecho del primer ocupante, Miguel de Unamuno.—El actual Ministro de Estado.—Embajada Comercial Española a América, J. Permanyer Nogué.—Impresiones sobre Fernando do Póo, Francisco Claret.—Crónica Española, Salvador Canals.—Crónica Argentina, R. Monner Sans.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección Financiera, A. C.

—La Protectora Iberica, véase el anuncio en la 1.ª plana.

OVI

LECTINA

GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja a otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

—Ha sido agraciado con los honores de «Proveedor de la Real Casa», el acreditado fabricante de Barcelona D. Jaime Torres Vendrell. Recomendamos a nuestros lectores los artículos que dicho señor fabrica, cuyo anuncio publicamos en la sección correspondiente.

—Lo único y depositivos resultados para renacer el cabello y vigorizar toda barba débil es el vegetal Azgar, que Casals el peluquero tiene a su disposición.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

La debilidad nerviosa ó neurosténia, ra anémica, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), caquiximmo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 273. Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRAMBELL, A. MON y SANS HERMANOS

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de la Gobernación convocando á concurso para cubrir las plazas de Secretarios Intérpretes de las Estaciones sanitarias de los puestos, con los individuos pertenecientes al cuerpo.

—Resolución del señor Gobernador Civil autorizando al Ayuntamiento de Bot para el gasto voluntario de 500 pesetas dedicadas á festejos públicos.

—Anuncio declarando franco y registrable el terreno de las minas del término de Vimodí, Selva, Porrera, Albiol y Espuga.

—Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

—Anuncio de la Administración de Aduanas de esta capital para la venta en pública subasta de 670 litros vino comun.

Acuerdos de los Ayuntamientos de Almaster, Pradell, Aldover y Aleixar.

—Providencias del Juzgado de Instrucción de Tortosa y del municipal de Atarazanas (Barcelona).

LA PEÑA DEL CASTIGO

A la señorita G. S.

Muy gratas son las veladas de invierno que se pasan al lado de la chimenea oyendo el chisporroteo de los troncos de encina, mientras la imaginación forja ensueños y se traslada á lugares muchas veces lejanos.

Una de estas era la en que Micaela, vieja criada que á todos los hermanos había visto nacer y trataba con el tierno afecto propio de antiguos y fieles sirvientes, nos relataba una historia que según ella había tenido lugar en su país, rincón pintoresco enclavado en la costa del Cantábrico.

En mi imaginación causó duradero efecto su desenlace; el marqués de Roca-Alta sabiendo que su esposa, la bella Leonor, había cometido una infidelidad de esas que cubren de oprobio al hombre que las tolera, loco de furor había arrojado á la marquesa por una ventana sin que sus restos pudieran ser encontrados al día siguiente sobre las peñas que hácia el mar circundaban el castillo.

La marquesa, según afirmaban las viejas del país, se había convertido en roca y todas las noches, á esa hora en que la quietud reina en el seno de las familias morigeradas en sus costumbres y los cuentos de hadas y brujas señalan para salir éstas á practicar sus correrías, salía del mar una peña y llegaba hasta el sitio en que el cuerpo de Leonor había caído; era su alma condenada á aquella expiación por toda la eternidad.

Pasaron algunos años; caprichos de la suerte me llevaron al apartado lugar de la costa cantábrica en que la buena de Micaela había desarrollado su conmovedora historia y no pude menos que recordar los pormenores de lo que en edad más dichosa la vieja criada me había contado. Sentado en la playa recordaba el triste fin de la marquesa, me compadecía de ella que perdió su vida víctima de una pasión, pues á los ojos de los hombres son siempre disculpables ciertas faltas de la mujer cuando esta no es la propia.

Aun sin ser romántico se vuelve uno crédulo y sentimental cuando en el reposo de la noche se contempla la inmensidad del mar. El cabrilleo de la Luna me permitió distinguir un balto casi imperceptible primero, perfectamente visible después, colosal más tarde; salía del mar, se acercaba á la playa; no sé el tiempo que pasó, absoorto ponía toda mi atención y mi vista en aquella moite de piedra que majestuosamente avanzaba sobre la arena alejándose de la orilla y lanzando vivos destellos al ser iluminada por la luna. ¡La marquesa! ¡La marquesa! exclamé no sé si admirado ó provisto de ese temor que despierta en todo ser humano lo incomprendible de las cosas sobrenaturales. Pasos

que sentí á mi lado me hicieron volver la cabeza, era una pareja de carabineros. Oiga V.—dije al más próximo—¿Esa peña sale del agua todas las noches?—No señor; mi teniente—me contestó sorprendido cual si creyera que me había vuelto loco—no es la peña la que sale, es que baja la marea.

M. O.

Notas festivas

—Es preciso que me envíe usted á su marido—decía un oculista á la mujer de un viejo celoso que padecía de la vista.

—¡Dios me libre!—contestó la mujer—Si ahora me arma una cuestión al menor ruido, ¡que sería si viese claro!

Cierto barítono contratado en un teatro de provincia se presenta al público en "El Barbero de Sevilla". La gran aria del primer acto es acogida con una silba monumental. Figaro se entra por los bastidores, y dirigiéndose á sus compañeros, les dice sin desconcertarse:

—¡Veo con extrañeza que en este país no gusta la música de Rossini.

—Está usted malo, doctor. ¿Qué tiene usted?

—Un catarro feroz, que no puedo curarme.

—¿De veras.

—Sí, señor. Aquí donde usted me ve, me paso todo el día tosiendo como un cliense.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Llegadas ayer

De Valencia en 16 horas, v. «Vicente Sanz», de 555 tons. c. J. Bta. Fabregues, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Huelva y ecs. en 10 días v. «Cabañal», de 659 tons. c. M. Bagona, con efectos consignado á D. Ramon Musolas.

De Nicolaseff y Milazzo, en 17 días, v. italiano "Siciliano", con trigo, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Para Valencia v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para San Carlos, laud «Josefina», en lastre.

Para Port-Vendres pailebot francés «Auná», con vino.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Almansa don José Mora.

H. y P. 4.º C. de Luchana. Paseo de enfermos Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS

Consuelo Ana Domenech Perez.

FALLECIDOS

Agustín Pascual Mostolós, Serrallo (75 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha..... 33'30 d.
Id. cheques..... 34'40 p.
París 90 días fecha..... 00'00 p.
Id. cheques..... 36'70 p.

Efectos públicos

	Din.	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.....	76'87	76'90
» » fin próximo.....	00'00	00'00
» » amortizable contado	00'00	00'00
» » fin de mes.....	97'45	97'20
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885..	00'00	00'00
» » 1890..	00'00	00'00

Obligaciones contado

Tarragona, Barcelona y Francia		
2 1/4	58'25	58'50
Alm. Val. Tarrag. adheridas...	00'00	00'00

Acciones fin de mes

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zamora y Orense-Vigo.	32'30	32'20
Nortes de España.....	53'30	53'40
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.....	89'80	89'90
Banco de Préstamos y Descuent.	26'65	26'85

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	76'85
4 por 100 idem fin mes.....	76'95
4 por 100 idem fin próximo.....	00'00
5 por 100 amortizable.....	97'06
Aduanas.....	000'00
Cubas (Emisión de 1886).....	000'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	476'00
Tabacalera.....	442'25
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	37'30
Idem Londres.....	24'54
4 por 100 exterior.....	00'00

BOLSA DE PARÍS

Exterior español.....	80'00
Norte España.....	000'00
Alicante.....	000'00
Plata fina.....	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 12, á las 12.

El gobernador dijo esta madrugada á los periodistas que acuden á su despacho, que suspendió las funciones de la Zarzuela porque le constaba que se trataba de crear anoche un conflicto de orden público.

Añadió el señor conde de San Luis que sabía que se había ofrecido á los actores que cantaran "couplets, que se les pagarían las multas que les impusiera yo, por lo cual, como no me prouongo evitar que se canten "couplets, sino que mis órdenes sean cumplidas, he cerrado el teatro ante la probabilidad de que sean burladas.

Terminó diciendo el gobernador que hoy conminaría al empresario de la Zarzuela con cerrar definitivamente este teatro.

Madrid, 12, á las 13

Según parece, esta mañana acordó la Sociedad de Autores retirar el repertorio á todos los teatros si continuaba el cierre de la Zarzuela.

En vista de esto decía el señor Sánchez Guerra que el Gobierno está dispuesto á estudiar si dicha Sociedad está legalmente constituida.

Más tarde la Junta directiva de la Sociedad de Autores conferenció con el gobernador para enterarle del acuerdo tomado por dicha entidad.

El conde de San Luis hizo la historia del asunto á los visitantes, lamentándose de la provocación de que ha sido víctima y afirmando que no ha podido consentir por más tiempo los escándalos, pues sabía que caracterizados republicanos estaban interesados en que se cantaran las coplas.

Añadió, sin embargo, que estaba dispuesto á abrir de nuevo el tea-

tro, siempre que se le prometiera que no se cantarían coplas.

En pugna con estas manifestaciones del gobernador estaba lo que decía el señor Sánchez Guerra sobre el asunto á los periodistas.

Madrid, 12 á las 14

El Ministro de la Gobernación ca dicho que mantendrá cerrado el teatro de la Zarzuela una temporada, y dispondrá el cierre de todos los teatros en que se contem "couplets".

Madrid, 12, á las 14

El presidente del Censojo pasa el día cazando, acompañado del señor Silvela, del marqués de Santillana y del de Maria de Silvela, en las cercanías de Villaverde.

Madrid 12, á las 14

Telegrafían de Bilbao que la Asociación de Navieros celebró junta, en la que acordó rechazar la intervención de gentes extrañas para solucionar la huelga.

Los navieros rechazan las bases de los huelguistas, pues dicen que les arruinarían.

Madrid 12 á las 14.

De Sevilla telegrafían que el señor Moret ha recibido muchas visitas.

Hoy va á Utrera dicho político y mañana irá á Moron y Carmona.

En el discurso que pronunciará el día 16 se ocupará el Sr. Moret del problema agraria.

Madrid, 12, á las 19.

Aun no ha terminado la reunión de la Sociedad de Autores.

Ahora se reúnen los actores.

Madrid 12, á las 19.

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra", publica entre otras, una real orden concediendo el retiro al primer teniente de infantería de la escala de reserva, afecto al regimiento de infantería de Almansa, don Aquilino Rodríguez.

Madrid 12, á las 19.

El "Boletín de Marina", publica una real orden de dicho ministerio disponiendo que desde 1.º de Abril rija la nueva escala internacional de saludos.

Esta escala de saludos es como sigue: insignia de almirante general, 19 cañocazos; almirante, 17; vicealmirante, 15; contralmirante, 13; barcos mandados por capitán de navío que mande división, 11.

Esta disposición ha sido aceptada por varias naciones, entre ellas España.

Valencia, 12, á las 20.

Sigue la huelga de obreros del mar.

A la lista de vapores detenidos en este puerto hay que añadir el "Comercio, que ha fondeo hoy.

Ha salido el vapor "Correo de Cartagena", cuyos armadores han firmado las bases propuestas por los huelguistas.

Los cargadores y tripulantes del "Berenguer el Grande" se han negado á embarcar carbón en dicho buque para continuar su viaje.

El capitán del puerto, señor Estrau, continúa haciendo gestiones para solucionar el conflicto.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

SE VENDE

Una casa en la Bajada de Misericordia señalada con el número 4.—Darán razón en el piso 1.º de la misma.

ARRIENDO

Se desea arrendar una viña que esta cerca de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este diario. Méndez Núñez núm. 5.

Centro de instrucción musical DE TARRAGONA

SALON AYNE

(Rambla de San Juan, 46, bajos)

CLASES PROFETORES Solfeo y Teoría de la música.....Sr. Ricomá Piano y Canto.....Sr. Sabatés. Violin y demás instrumentos de arco... Sr. Catalá discípulo del Maestro Crickboom. Armonía y composición.....Rdo. Echegoyen, organista de esta Catedral.

Apesar de las notables reformas hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre.

Para más detalles pueden enterarse en el local de dicho Centro, Casa Ayné.

Se vende bonita tienda de comestibles situada en punto céntrico de esta ciudad por defunción de los dueños. Informarán en la redacción de este periódico.

GABINETE Y CLINICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raicopos SIN DOLOR. Especialidad en empastes, empalmes y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLINICA DENTAL

DE D. FULGENCIO AGUSTI ALEU

PROFESOR DENTISTA Unión, 44, pral, Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SABANYOL

Cura radicalmente los sabañones (papillones) y las grietas de las manos. Depósito: Farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.—Apodaca, 28.

Al público

Se ha recibido nueva colección de postales con vistas de Tarragona

40.000 Postales

Primorosamente tiradas por la acreditada casa Hauser Menet de Madrid para esta casa.

Inmenso y precioso surtido en postales fantasma para Navidad y Año nuevo. Bromuros en negro á 0'20 pías. Iluminados á 0'25 » Brillantinas en serie á 0'35 »

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR

No dejar de visitar la casa más surtida y económica en Postales.

EXPENDEURIA NUM. 2.—Conde de Rius.—TARRAGONA.

Academia de francés

FUNDADA EN 1839

BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR

Don Ramón Busquer Ferrer

Conferencias de latín. Repaso de las asignaturas para los ejercicios del grado de Bachiller. Preparación especial para los que cursan la carrera del Magisterio en lo referente á los dos cursos de Lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Portalet, 3 entresuelo Honorarios convencionales y por adelantado.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.

Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el *Vigor del Cabello del Doctor Ayer*. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello e impide que se caiga.

Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO.**
Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7:45	9:38	8:13	10:18
12:20	16:16	11:18	15:07
17:08	19:34	18:08	19:48
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7:45	8:15	8:16	8:51
12:20	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:07
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11:16	18:40	12:52	19:48
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
3:20	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:48
23:10	1:41		

Observaciones: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

SE ADMITEN

los anuncios mortuorios, en la Redacción, Conde de Rius, 28, hasta la una de la madrugada. Teléfono 13.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

NO RESERVA EL CUPILO CONTRA EL PELLO EN 2 MINUTOS

MATILARAZ

BORRELLA Hnos., Asutón, 22, Barcelona

En Tarragona: J. FOLGUERA Rambla de San Juan, 58

Fabrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqué secos, Piqué afelpados, Acuchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jume de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

SERVICIOS de la compañía **Transatlántica DE BARCELONA**

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lincón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Babello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos director. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guantá y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 7 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Reina M. Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo
El día 28 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona, á Ripol y C^a, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.** los emplastos de **ALCOCK** son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Parálisis, Cataplejías, Entumecimiento, y Fiebre Dolorífica, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida aplicándose según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URBACH & CA., Barcelona.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el **CABINETE ODONTOLÓGICO** que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna, ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4.1.º** (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que **OPERA TODOS LOS LUNES en REUS** en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal de nueve mañana á cinco tarde.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, tim potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 1/50 Pesetas. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. **CUCHI y MIRABELL**.
En Reus: Farmacia de **D. ANTONIO SERRA**.
En Tortosa, don **E. CARPA**.
En Valls, **D. RAFAEL OLLER**.
En Vendrell, don **M. TRAINER**, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la **S. E. en Droguería General**.

Cacao soluble en polvo Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa **MATIAS LOPEZ**

Pidanse en Ultramarinos y Colmados bien surtidos, DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera e Hijos, Ingenieros

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36. BARCELONA.

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos. DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, 36, BARCELONA

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires en magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona **RIPOL Y COMPAÑIA**, Dormitorio de San Francisco 25, principal.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos

contra la **NEURASTENIA, ANEMIA**

DVO-LECTINA BILLON

contra el **CANSANCIO INTELLECTUAL**

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la **TOS** y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. — A tres reales caja.

Farmacia del Centro, de Manuel Font, — Rambla de San Juan, 57. — Teléfono, 48

GALLOS DUREZAS ¡Es el mejor. Siempre cura!

Precaución: espere los numerosos imitaciones, que no hacen más que descreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar el curar de raíz los callos y durezas, como está aprobado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

GALLOS DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

UNA PESETA